

### **Anexos Persona Jurídica**

1. Fotocopia del documento de identidad del representante legal ampliada al 150%, si se incluyen ordenantes en el diligenciamiento, estos también deben tramitar el formato de actualización y/o vinculación más copia de la cedula de ciudadanía.
2. Fotocopia de la declaración de renta del último año (de la Persona Jurídica)
3. Estados financieros dictaminados a la fecha del último corte más copia de la tarjeta profesional de quien firma.
4. Fotocopia actualizada del registro Único Tributario (RUT)
5. Certificado de Existencia y Representación legal o Cámara de Comercio con vigencia no superior a 3 meses.
6. Acta de constitución (si aplica)

### **Lista de socios que indique:**

Nombres completos de los accionistas

Tipo y número de documento de los accionistas

Porcentaje de participación.

Nacionalidad de los accionistas.

La lista de socios debe estar firmada por el representante legal de la compañía.

Adicionalmente si un socio tiene una participación igual o mayor al 5% y es persona jurídica entonces, deberá anexar la lista de socios de esta empresa con número de identificación y % de participación.